



C.N.M.V.  
P. Castellana, 19  
MADRID

Madrid, 21 de Mayo de 2001

Muy sres. nuestros :

El Consejo de Administración de la Sociedad INVERSIONES TEIDE, SIMCAV, S.A. ha acordado la convocatoria de la Junta General de Accionistas cuyo anuncio se remite, por si estimaran que constituye un hecho relevante que merece comunicación

Atentamente,

José Manuel Pomarón

NIF : A-28356392

**INVERSIONES TEIDE, SIMCAV, S.A.**  
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social c/Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 14 de Junio de 2001 a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de Junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente :

**ORDEN DEL DIA**

- 1.) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.000 de INVERSIONES TEIDE SIMCAV, S.A.
- 2.) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.) Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2.000
- 4.) Designación de Auditor
- 5.) Modificación del número de Consejeros. Designación de nuevos Consejeros .
- 6.) Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.
- 7.) Ruegos y preguntas.
- 8.) Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de 800 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista .

Madrid, 16 de Mayo de 2001. El Consejero Secretario